

 <b>E.S.E. CAMU DEL PRADO</b> <small>(UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR)</small> <b>NIT 812002836-5</b>	<b>JUNTA DIRECTIVA</b>		 modelo integrado de planeación y gestión		
	<b>ACTAS</b>		<b>DIR.</b>	<b>1.0</b>	<b>VERSION</b>
			<b>REF.</b>	<b>Plataformas institucionales</b>	

## EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CAMU DEL PRADO DE CERETE – CORDOBA

### CONVOCATORIA N° 001 de 2024

La junta directiva de la ESE CAMU DEL PRADO DE CERETE - CORDOBA, dando cumplimiento a lo señalado en los Artículos 228 y 232 de la Ley 100 de 1993; artículo 22 del decreto 1876 de 1994, Artículo 203 del Código de Comercio, Parágrafo 2º del Artículo 13 de la Ley 43 de 1990, y las demás normas sobre la materia, procede a publicar los resultados de la evaluación efectuada en sesión de Junta Directiva de febrero 1º de 2024, sobre las hojas de vida presentadas por los aspirantes a la Revisoría Fiscal de la Entidad, en desarrollo de la Convocatoria No. 001 de 2024 .

#### EVALUACION DE HOJAS DE VIDA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS:

ITEM	ASPIRANTE	ESTUDIOS Y SOPORTES	EXPERIENCIA EN EL AREA CONTABLE	TARJETA PROFESIONAL	PROPUESTA Y PLAN DE TRABAJO	CERTIFICADOS JUNTA CENTRAL DE CONTADORES Y ORGANOS JUDICIALES Y DE CONTROL	HOJA DE VIDA FORMATO FUNCION PÚBLICA	REVISOR FISCAL SUPLENTE	CUMPLE REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA
1	<b>PAOLA CECILIA RESTREPO VASQUEZ PROPUESTA 29 FOLIOS</b>	CONTADORA PUBLICA – CORPORACION UNIVERSITARIA DEL CARIBE - 2012	ACREDITO EXPERIENCIA EN CALIDAD DE CONTADOR A POR 12 AÑOS	ACREDITO No. 195333-T	SI	CUMPLE PARCIALMENTE – APORTÓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES CON NOTA DE NO HABER CUMPLIDO LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO. NOMA APORTÓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES NI DE MEDIDAS CORRECTIVAS. NO APORTO ULTIMO PAGO DE APPORTES AL SGSSS.	NO APORTÓ	NO PROPUSO	<b>NO CUMPLE</b>

 <p><b>E.S.E. CAMU DEL PRADO</b> ¡UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR!</p> <p><b>NIT 812002836-5</b></p>	<b>JUNTA DIRECTIVA</b>		 <p>modelo integrado de planeación y gestión</p>		
	<b>ACTAS</b>		<b>DIR.</b>	<b>1.0</b>	<b>VERSION</b>
		<b>REF.</b>	<b>Plataformas institucionales</b>		

<b>2</b>	<b>LAZARO AUGUSTO ORTIZ BEGAMBRE PROPUESTA A 65 FOLIOS</b>	CONTADOR PUBLICO UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CARIBE BARRANQUILLA -1990- ESPECIALISTA EN REVISORIA FISCAL - UNIVERSIDAD DE CARTAGENA Y CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL SINU - 1997 -	9 AÑOS COMO REVISOR FISCAL - 15 AÑOS EN CALIDAD DE CONTADOR Y DIRECTOR CONTABLE.	ACREDITO No. 29438-T	SI	SI	SI	PROPUSO AL CONTADOR PUBLICO AMADO GUMERCIND ORTIZ BEGAMBRE C.C. 6.874.196 DE MONTERIA T.P. 85487-T	<b>SI CUMPLE</b>
----------	--	---	--	----------------------	----	----	----	--	------------------

Conforme a lo anterior, la propuesta de la Contadora pública PAOLA CECILIA RESTREPO VASQUEZ, no cumple con los requisitos documentales señalados en la Convocatoria contenida en el Acuerdo de Junta Directiva No. 001 de enero 24 de 2024, dado que no aportó certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta de Central de Contadores, hoja de vida en formato de Función Pública, que forman parte de las formalidades documentales de la propuesta, por lo cual se establece QUE NO CUMPLE.

La propuesta del Contador, LAZARO AUGUSTO ORTIZ BEGAMBRE, CUMPLE CON LOS REQUISITOS DOCUMENTALES, por lo que se habilita en el estudio de las condiciones de estudio, experiencia, plan de trabajo, oferta de revisor fiscal suplente, sobre los cuales se verifica que SÍ CUMPLE, al ser Contador Público, especialista en Revisoría fiscal, con amplia experiencia específica en Revisoría Fiscal de 9 años y Contaduría de 15 años, formuló y presentó de manera correcta y con validez técnica y profesional, la propuesta de servicios y el Plan de Trabajo a desplegar, con cronograma de trabajo estructurado. Así mismo, se presentaron todos los documentos del Revisor Fiscal suplente que se ofertó, el cual cumple con las calidades y requisitos habilitantes exigidos.

**RESULTADOS DE LA EVALUACION:** La comisión de revisión documental, socializa su informe descriptivo evaluativo, y concluye con base en el mismo lo siguiente:

NO SE ADMITE PARA ESTUDIO TECNICO LA PROPUESTA DE LA CONTADORA PAOLA CECILIA RESTREPO VASQUEZ, en razón de que no cumplió con el aporte de la totalidad de los requisitos habilitantes fijados en la convocatoria, así como tampoco ofertó Revisor Fiscal suplente.

**Sede Administrativa Calle 10 No. 13-06 Barrio La Esperanza en Cerete, Córdoba**  
**Correo electrónico: [esecamuprado@yahoo.es](mailto:esecamuprado@yahoo.es) TELEFAX 764-28-41**

 <p><b>E.S.E. CAMU DEL PRADO</b> ¡UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR!</p> <p><b>NIT 812002836-5</b></p>	<b>JUNTA DIRECTIVA</b>	 <p>modelo integrado de planeación y gestión</p>			
	<b>ACTAS</b>	<b>DIR.</b>	<b>1.0</b>	<b>VERSION</b>	<b>01</b>
		<b>REF.</b>	<b>Plataformas institucionales</b>		

SE ADMITE LA PROPOSTA DEL CONTADOR LAZARO AUGUSTO ORTIZ BEGAMBRE, por cumplir satisfactoriamente todos los requisitos habilitantes exigidos en la convocatoria.

SE CALIFICA DE APTA TECNICAMENTE LA PROPOSTA DEL CONTADOR LAZARO AUGUSTO ORTIZ BEGAMBRE, por contar con la idoneidad de estudios, experiencia y estructura organizacional para la prestación del servicio profesional de Revisoría Fiscal, en virtud de su propuesta y plan de Trabajo, así como la idoneidad en tal sentido del Revisor Fiscal suplente propuesto por el aspirante.

Por mérito de lo anterior, se recomienda a los miembros de la Junta Directiva, la selección de la propuesta del contador LAZARO AUGUSTO ORTIZ BEGAMBRE, con la suplencia del Contador AMADO GUMERCINDO ORTIZ BEGAMBRE, en calidad de REVISORES FISCALES DE LA ESE CAMU DEL PRADO DE CERETE, para el periodo 2024/2025, bajo las condiciones de la Convocatoria 001 de 2024, adelantada para tales efectos.

**MARTHA CUELLO GONZALEZ (FDO)**  
**SECRETARIA DE SALUD DE CERETE**

**ANA MARIA DORIA LLORENTE (FDO)**  
**REPRESENTANTE PROFESIONALES AREA ADMINISTRATIVA**

**ADOLFO AHUMADA SULVARAN (FDO)**  
**ASESOR EXTERNO**

**LUIS MOGOLLON BEHAINE (FDO)**  
**ASESOR EXTERNO**

  
**JARQUIN EBERTO MELENDEZ BARÓN**  
**GERENTE ESE CAMU DEL PRADO DE CERETE**  
**SECRETARIO JUNTA DIRECTIVA**

**CONSTANCIA DE PUBLICACION**

El presente aviso de convocatoria se publica en la cartelera de la ESE CAMU DEL PRADO DE CERETE, al primer (1°) día del mes de febrero de 2024.

**JOSE CHAR GONZALEZ - SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO (E)**

**CONTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Se desfija, en Cereté – Córdoba, a los ( ) días del mes de enero de 2024.

**JOSE CHAR GONZALEZ**  
**SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO (E)**

aas/

**Sede Administrativa Calle 10 No. 13-06 Barrio La Esperanza en Cerete, Córdoba**  
**Correo electrónico: [esecamuprado@yahoo.es](mailto:esecamuprado@yahoo.es) TELEFAX 764-28-41**